



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

Oficio No.406/2023

A quien Corresponda:

En referencia al artículo **8 Fracción V inciso u**, del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que la información referente a esta fracción NO genera por este Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D. tal y como lo establece el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios. (Período **Junio** 2023)

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 03 de Junio del 2023


Circular stamp: Patronato del Premio Nacional de la Cerámica
Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino
Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

c.c.p. Archivo